



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

ÁREA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE DAOF-0095/18

OFICIO DAOF-0095/18

ASUNTO Licencia sin goce de sueldo

San Luis Potosí, S.L.P. A 31 de Julio de 2018

2018 "Año de Manuel José Othón"

LIC. ANA KARINA LEOS MARTÍNEZ
VISITADORA ADJUNTA AUXILIAR
DE LA CEDH
PRESENTE.-

En atención a su solicitud de fecha 02 de julio de 2018, en la que solicita Licencia sin goce de sueldo al cargo de Visitadora Adjunta Auxiliar adscrita en la Contraloría Interna de este Organismo, le informo que con fundamento en los artículos 33 y 146 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como del 51, fracción VII inciso d) de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, se le autoriza la licencia sin goce de sueldo, a partir del 01 de agosto de 2018 al 31 de enero de 2019.

Le expreso mi consideración

ATENTAMENTE

LIC. JORGE ANDRÉS LÓPEZ ESPINOSA
PRESIDENTE

Recibido
01 Agosto 2018
[Handwritten signature]